Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: GJC-F-15-V1
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 19-08-2021

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO Y ECONÓMICO AL INSTITUTO DE TURISMO DEL META EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRECONTRACTUALES QUE SE ORIGINEN".

DATOS DEL PROPONENTE				
TIPO DE PERSONA	NATURAL	X	JURÍDICA	
NOMBRE	OMAR ANDRES RODRIGUEZ CALCETERO			
CEDULA / NIT	1.121.890.325			
No. TARJETA PROFESIONAL	221128-T	FECHA	N/A	

1. **Formación Académica requerida:** TÍTULO PROFESIONAL.

ENTIDAD	NIVEL EDUCATIVO	TITULO	FECHA
ISTITUCION EDUCATIVA ALBERTO LLERAS CAMARGO	BACHILLER	BACHILLER TECNICO	03DE MARZO DE 2009
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	PROFESIONAL	CONTADOR PUBLICO	05 DE MAYO DEL 2016
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	ESPECIALIZACION	ESPECIALISTA EN FINANZAS PUBLICAS	25 DE AGOSTO DEL 2023

Experiencia General y/o Especifica requerida: ESPECIALIZACION Y CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL O TÍTULO PROFESIONAL Y SEIS (6) AÑOS DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DOS (2) DEBE SER RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

ENTIDAD	CARGO U OBJETO	TIPO DE EXPERIENCIA			FECHA		EXPERIENCIA EN	
		Relacionada	Profesional	laboral	INICIO	FIN	MESES	DIAS
CONSORCIO INTER ACACIAS	PROFESIONAL EN CONTADURIA PUBLICA		X		10/02/2025	12/03/2025	1	
GONERNACION DEL META	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA LA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DENOMINADO PAE ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL META		X		04/10/2024	18/12/2024	2	15
CONSORCIO CONTROL CASABE	CORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		X		17/01/2024	13/03/2024	1	26
CONSORCIO CONTROL CASABE	CORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		X		18/04/2023	20/10/2023	6	2
FUNDACION ACCION POR COLOMBIA	SUPERVISOR FINANCIERO		X		17/10/2023	28/12/2023	25	
CONSORCIO INTERCASABE	CORDINADOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO		X		25/02/2023	24/10/2023	8	
SATENA	CONTADOR PUBLICO		X		01/11/2016	31/12/2017	14	
TOTAL, EXPERIENCIA EN MESES Y DIAS							58	12

Scanned with CamScanner

2. **Homologaciones:** N.A

CERTIFICA

Que, **OMAR ANDRES RODRIGUEZ CALCETERO**, identificado(a)con **C.C No. 1.121.890.325**, allegó a través de la plataforma SECOP II propuesta y documentación solicitada, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y los estudios previos del presente proceso. Una vez revisados los documentos aportados por el proponente se observó que este demuestra la idoneidad y experiencia necesarias para el cumplimiento del objeto a contractar.

Que, el proponente diligenció el Formato Único de Hoja de Vida y anexó los siguientes documentos:

	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR
1	Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública persona natural y/o Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública persona jurídica.
2	Publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses
3	Soportes que acrediten la información académica consignada en la Hoja de Vida en un solo archivo en PDF.
4	Soportes que acrediten la información de experiencia consignada en la Hoja de Vida en un solo archivo en PDF.
5	Copia del Documento de Identificación legible.
6	Copia del Registro Único Tributario – RUT actualizado.
7	Copia del certificado de afiliación al sistema de salud y pensión
8	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (Persona Natural y Persona Jurídica)
9	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Natural y Persona Jurídica) inferior a 3 meses de expedición
10	Certificación de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo PDF. inferior a 3 meses de expedición
11	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Entidad correspondiente cuando aplique según la profesión legible. inferior a 3 meses de expedición o según aplique.
12	Tarjeta Profesional legible. (Si es el caso).

Se expide en Villavicencio a los catorce (14) días de octubre del 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.1.4.9.**del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

MIGUEL ANGEL MURCIA GARIBELLO
Abogado CPS

Scanned with CamScanner